

ACUERDO N° 184 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DOS días del mes de JULIO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) MODIFICAR la licencia por razones extraordinarias concedida a la Dra. Martha Raquel Corvalán, mediante Resolución 137-DRH-18 (Pto I) y DETERMINAR que la misma lo será sin perjuicio de la validez de los actos que realice y de la firma de Sentencias Definitivas e Interlocutorias, Acuerdos y Resoluciones, durante todo el periodo de dicha licencia y providencias del día de la fecha.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-